

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: II

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTÁ, 12 DE MARZO DE 2021</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>3-1-92756-O-01-2020 (PAF-DAPREII-O-026-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO	<i>LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.853.584.489,00), INCLUIDO EL AIU, COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE ORDEN NACIONAL Y/O LOCAL A QUE HUBIERE LUGAR</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO CDI CHOCO <i>REPRESENTANTE LEGAL: MILTON GONZALEZ GONZALEZ C.C. 86.057.469.</i> <i>CONFORMADO POR: DICONVIAS S.A.S. NIT: 900.671.438-5</i> <i>REPRESENTANTE LEGAL: FARID DEL CRISTO MORA PADILLA C.C. 86.061.860 VILLAVICENCIO -META</i></p>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<p>CONSORCIO IDF-SVP <i>REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO HERNANDO VERA AYALA C.C. 1.022.329.221</i> <i>CONFORMADO POR SVP INGENIERÍA S.A.S. NIT. 800.236.111-5</i> <i>REPRESENTANTE LEGAL: MARCO AURELIO PASTRANA BORRERO C.C. No. 79.348.422</i> <i>INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S NIT. 900.674.490-2</i> <i>REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO HERNANDO VERA AYALA C.C. No. 1.022.329.221</i></p>
PLAZO	<i>Plazo Total: DOCE (12) MESES</i> <i>Etapa I: CINCO (5) MESES</i> <i>Etapa II: SIETE (7) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>25/09/2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>24/09/2021</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la Etapa II del contrato No. 3-1-92756-O-01-2020 (PAF-DAPREII-O-026-2020), que tiene por objeto LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE

DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión y el contrato; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 65-45-101063752 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., y aprobada el día 23 del mes septiembre del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 65-40-101054312 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., aprobada el día 23 del mes septiembre del año 2020, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la Etapa II del contrato No. 3-1-92756-O-01-2020 (PAF-DAPREII-O-026-2020), cuyo objeto es la EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CONDOTO, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, el día 12 del mes marzo del año 2021, el cual debe concluir el día 24 del mes septiembre del año 2021.

Cabe aclarar que el día 24 de febrero del año 2021 se firmó entre el CONTRATISTA CONSORCIO CDI CHOCO y el INTERVENTOR CONSORCIO IDF-SVP el acta de terminación con pendientes para la Etapa I, en la cual se estableció un plazo de quince (15) días calendario para que el contratista realizara la complementación de los pendientes relacionados en la referida acta, y el día 11 de marzo de 2021 se firma entre el CONTRATISTA CONSORCIO CDI CHOCO y el INTERVENTOR CONSORCIO IDF-SVP el acta de Entrega y recibo a satisfacción de la Etapa I correspondiente a Estudios y Diseños.

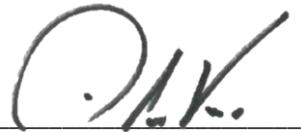
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
MILTON GONZALEZ GONZALEZ
Representante Legal
CONSORCIO CDI CHOCO

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
ALVARO VERA AYALA
Representante Legal
CONSORCIO IDF-SVP